



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2019301380011, Contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/016: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CEDRO ENTRE CALLE JACARANDA Y REFORMA, COL. REFORMA”

Con fecha 20 de diciembre del año en curso, la empresa contratista C. Josimar Valdivia Hernández; comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la terminación de los trabajos relativos al contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/011, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Cedro entre calle Jacaranda y Reforma, Col. Reforma amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de fecha 04 de noviembre de 2019, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y por la otra la empresa C. Josimar Valdivia Hernández.

LUGAR Y FECHA:

En la colonia Reforma, Municipio de Río Banco, Ver., siendo las 13.30 horas del día 27 de diciembre del año 2019, se reunieron los C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas; Ing. Eder Palacios Méndez, Supervisor de Obra adscrito a la Dirección de Obras públicas y C. Josimar Valdivia Hernández, propietaria de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CLR/RIOBVZ/OP/2019/016 de fecha 04 de noviembre de 2019, adjudicado como resultado del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS Humberto Rodríguez Peña

[Firma manuscrita]



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Personas, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido en los Artículos 34 fracción II, 49 Y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 19 de septiembre de 2019, mediante Acta No 003 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2019.

IMPORTE CONTRACTUAL:

Importe del contrato con I.V.A incluido: \$1'739,395.80 (Un millón setecientos treinta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 80/100 M.N)

FIANZAS OTORGADAS:

La empresa otorgó la Fianza No 2373383 de fecha 04 de noviembre de 2019, por un monto de \$149,947.91 expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor de Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido cumplimiento del contrato de obra No CLR/RIOBVZ/OP/2019/016, como lo establece la Cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

Y Fianza No 2373371 de fecha 04 de noviembre de 2019, por un monto de \$869,697.90 expedida por la Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., para garantizar la debida aplicación del anticipo o devolución en su caso de que el mismo no sea amortizado totalmente como lo establece la cláusula Decima Segunda del Contrato.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Fecha de inicio contractual: 05 de noviembre de 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTRALORIA INTERNA 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS Humberto



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha contractual de terminación: 20 de diciembre de 2019

Fecha de inicio real: 05 de noviembre de 2019

Fecha de terminación real: 20 de diciembre de 2019

ANTICIPO OTORGADO:

\$869,697.90 (Ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y siete pesos 90/100 M.N), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), estipulado en la cláusula Novena del contrato.

INVERSIÓN EJERCIDA: \$1'739,395.80

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 869,697.90	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 869,697.90	DEL 05 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 1'739,395.80	

Mediante oficio s/n de fecha 20 de diciembre de 2019, la empresa contratista Josimar Valdivia Hernández, renuncia al cobro del monto de \$213.67 (Doscientos trece pesos 67/100 M.N), de lo calculado en la estimación 2 y el finiquito (calculado en \$1'739,609.47); para ajustarse al importe contratado \$1'739.395.80.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
DRENAJE SANITARIO TUBERIA DE 12" (162.40 ML), POZOS DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 1.75 M PROFUNDIDAD TAPA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD(2 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (27 PZAS), LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (160.40 ML), CAJA DE OPERACIÓN DE	DRENAJE SANITARIO TUBERIA DE 12" (162.00 ML), POZOS DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 1.75 M PROFUNDIDAD TAPA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD(2 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (27 PZAS), LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 3" (162.00 ML), CAJA DE OPERACIÓN DE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
CONTRALORIA INTERNA
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

VALVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90 M Y 1.27 M DE ALTURA (1 PZA), VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3" BRIDADA DE (150 PSI)(1 PZA), TOMAS DOMICILIARIAS (27 PZAS), GUARNICION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 (314.80 ML), APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO EN GUARNICIONES (314.80 ML), BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE 8 CM ESPESOR (330.54 M2), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL DE 15 CM ESPESOR RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 (175.66 M3), POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUIDA LUMINARIA TIPO LED 60 W(6 PZAS).

VALVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90 M Y 1.27 M DE ALTURA (1 PZA), VALVULA DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE 3" BRIDADA DE (150 PSI)(1 PZA), TOMAS DOMICILIARIAS (27 PZAS), GUARNICION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2 (324.80 ML), APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO EN GUARNICIONES (324.80 ML), BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE 8 CM ESPESOR (288.00 M2), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL DE 15 CM ESPESOR, VACIADO TIRO DIRECTO DE OLLA CON TIEMPO DE FRAGUADO A 7 DÍAS RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 (156.21 M3), POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUIDA LUMINARIA TIPO LED 60 W(6 PZAS).

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato R/RIOBVZ/OP/2019/016, **recibe los trabajos descritos**; reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

La empresa otorgó la **Fianza No 2390429** de fecha 20 de diciembre de 2019, por un monto de **\$173,939.58** expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por veinticuatro meses contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los **vicios ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
CONTRALORIA INTERNA
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
 2018 - 2021

Humberto

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RECIBE

POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

Humberto
2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

CONTRALORIA

INTERNA

Paula Violeta Linares Calderon
2018 - 2021

L.C. PAULA VIOLETA LINARES CALDERON
CONTRALORA MUNICIPAL

Eder Palacios Mendez
ING. EDER PALACIOS MENDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:
CONTRATISTA

Josimar Valdivia Hernández
C. JOSIMAR VALDIVIA HERNÁNDEZ